



# Instituto Estatal Electoral de Baja California

UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL  
OFICIO No. IEIBC/UTCE/251/2016  
Mexicali, Baja California, a 17 de mayo de 2016

**C. MARTHA MAGAÑA URRUTIA**  
ASESOR JURÍDICO DE LA UNIDAD TÉCNICA  
DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL  
PRESENTE.-

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
17 MAY 2016  
**DES PACHAD O**  
UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO  
ELECTORAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

## OFICIO COMISIÓN

Con fundamento en el Artículo 55 fracción XIII la Ley Electoral del Estado de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionada para trasladarse a las ciudad de Tijuana el día **18 de mayo de 2016**, con motivo de Solicitud de Requerimiento de Información a la Secretaria de Seguridad Publica del Municipio de Tijuana, Baja California, dentro del Procedimiento Especial Sancionador con número de expediente IEIBC/UTCE/PES/18/2016 que se sustancia en este Unidad Técnica.

AUTORIZADO POR

MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD

FIRME DE ENTERADO Y DE  
ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN

C. MARTHA MAGAÑA URRUTIA  
ASESOR JURÍDICO

C.c.p. C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro.- Encargada de Oficina de Recursos Humanos.  
Archivo.  
RGG/MAMU

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
**RECIBID O**  
17 MAY 2016  
OFICINA DE  
CONTROL PRESUPUESTAL